

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Núm. 1.557 Segunda Época Martes 21 de Octubre de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 16

## TEMAS DEL DIA IDIOMA Y MONEDA

Idioma y moneda. He aquí los dos cosas que individualizan y separan a los pueblos. Ningún pueblo puede considerarse completo si no posee las dos. Ningún pueblo puede considerarse completamente fusionado si consera, con vida plena se entiende, cualquiera de las dos.

El idioma es el emblema, y aun diríamos con más acierto, que la concreción de toda la vida espiritual del pueblo. La moneda es también el emblema, y sea más acierto, la concreción de toda la vida física o material del pueblo. Y como los pueblos, igual que los individuos, necesitan las dos vidas, la del espíritu, y la del cuerpo, para ciertamente vivir, no es posible que subsistan careciendo de cualquiera de ellas.

En la moneda se vacían, o se reflejan, todas las circunstancias de su riqueza material, sus prosperidades y sus miserias, sus avances y sus retrocesos. En el idioma se vacían o se reflejan todas las circunstancias de su riqueza espiritual, todas sus ansias, todas sus aspiraciones, todas sus esperanzas y todas sus desilusiones.

Tanto cuanto acentúa un pueblo el valor de su moneda y de su idioma, se distinguirá y separará de los demás. La moneda y el idioma son las barreras que más eficazmente los separan, pues no pueden ser salvadas con truces y embarcaciones como las fronteras que se hallan constituidas por montañas y mares.

Tanto cuanto sirven la moneda y el idioma para diferenciar a los pueblos, son también un obstáculo para su armonía y convivencia.

La diversidad de idiomas surgió de la torre de Babel para dividir y confundir a los hombres. Pocos momentos antes o pocos momentos después debió de surgir la moneda para marcar los hitos o los puntos de esta separación. Por eso, en muchas ocasiones, las monedas y los idiomas han sido bandera de guerra.

Una sola moneda y un solo idioma serían el ideal más perfecto de paz y de confraternidad universal; pero este es un ideal tan lejano que no estamos seguros de que la humanidad pueda llegarlo a conse-

guir en el transcurso de los siglos. Desde luego es un ideal muy lejano de nuestras generaciones. Mientras tanto, como tenemos necesidad de fortalecer nuestra moneda y nuestro idioma nacionales como expresiones y concreciones de esa individualidad. Todo lo que ataque o perjudique a nuestra moneda o a nuestro idioma, ataca de la misma manera a nuestro cuerpo o a nuestro espíritu. Todo lo que represente la salud de nuestra moneda y de nuestro idioma es también la salud de nuestro pueblo. Ningún esfuerzo, por lo tanto, más sano ni más eficaz que los que tiendan a sanear y revalorizar nuestra moneda y nuestro idioma, que son ciertamente, el uno y el otro, nuestras verdaderas divinas.

En esto sí que los gobiernos deben conseguir la colaboración y el esfuerzo de todos los ciudadanos, porque interés primordial de todos ellos es el de mantener en la mayor elevación posible el valor de su moneda y de su idioma, con el mismo orden de preferencia con que deben mantener vivos su cuerpo y su espíritu en perfecto estado de salud.

Puede parecer a simple vista que la salud del idioma, como parece también a simple vista, para los que no son muy largos de ella, que la salud del cuerpo es más interesante que la del espíritu.

Nada, sin embargo más inexacto. El idioma es el vehículo de las ideas y un idioma muy poderoso y muy extendido nos haría más fuertes que una moneda reconocida y apreciada por todos, mejor dicho, un idioma que se encontrara en esas condiciones, no dejaría de abrir un paso amplio y despejado a nuestra moneda. De la misma manera que un espíritu sano se convierte en definitiva en el centinela y la salvaguardia de la salud del cuerpo.

Nuestro idioma y nuestra moneda deben ser esencialmente nuestra bandera y nuestra aspiración, porque en ellos se concretan todos nuestros intereses: nuestra fe, nuestra tradición, nuestra riqueza.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

**Nuestro clima:**

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Meteorológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 763.6  
Temperatura máxima... 22.4  
Idem mínima... 15.0  
Idem media... 18.7  
Máxima al sol... 26.6  
Humedad relativa media... 63  
Evaporación en 24 horas... 3.3  
Lluvia en 24 horas... 0.0  
Viento dominante... SW  
Fuerza en metros por segundo... 5.5  
Nubosidad... Casi despejado

Nota del Observatorio Central:—Estado general atmosférico del día 20 de Octubre: a 7 horas:

Sobre la Península del Labrador existe una extensa área de mal tiempo que se une a la que presenta su centro principal al Noroeste de las Islas Británicas.

También sobre América Central y las Antillas existe un centro borrascoso de poca importancia.

Desde el paralelo 50 al Ecuador, y desde África a las Bermudas, se extiende un área anticiclónica importante.

En las Islas Británicas, Países Bajos, Francia y España, el tiempo es de lluvias y lloviznas.

En el Centro de Europa son muy abundantes las nieblas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 37° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 3° en Tetuán.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 15° y la mínima de hoy ha sido de 8°.

Tiempo probable hasta el día 21 a las 7 horas: Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias y marejada.

Centro y Extremadura, tiempo inseguro.

Cataluña y Levante, cielo nuboso.

Andalucía, tiempo inseguro.

Rutas aéreas: En la de Madrid a Barcelona, cielo nuboso.

Agricultura: Tiempo de lluvias y lloviznas en el Norte y Noroeste de España.

Navegación: El Cantábrico estará con marejada.

Llegada de licenciatos

En el vapor correo de Melilla llegaron ayer a nuestra capital trescientos veinte y seis licenciatos de los cuerpos de formación en Marruecos.

Acudieron a recibirlos los jefes y oficiales francos de servicio.

La Banda de la Corona interpretó diversas composiciones.

Los licenciatos salieron a las doce en tren especial para Alicante, Valencia y Murcia.

De Madrid y de paso para Lauro, anoche llegó a nuestra capital, el propietario don José Suárez Peralta.

Los que viajan

Procedente de Ujijar ha venido y egresado a Alicante nuestro buen amigo el Registrador de la Propiedad don Per. g. in Linarés.

Ha regresado a Oula de Castro el párroco don Joaquín Berruero.

Ha marchado a sus posesiones de Quesada (J. é.) nuestro distinguido amigo don Jesús de la Riva, en unión de su esposa doña Adela de Ródenas.

Ha marchado a Madrid el presidente de esta Cámara Oficial de Comercio y de la Junta de Obras del Puerto don Antonio Peregrín Zurano.

Procedentes de Murias y Ujijar, don de han pasado una temporada, han marchado a Guadix los canónigos de aquella Catedral don Francisco Vargas Roda, arcipreste, y don Antonio Peláez, chantre.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña doña María Viledo esposa de nuestro particular amigo don Jesús Martín, empleado de la casa de los señores Romero Hermanos.

Mejoras locales

Comisionado por los propietarios y vecinos de la barriada El Zapicho ha visitado don Antonio Benaben Rico a alcalde para recordarle la petición hecha en escrito de once de junio último por el que solicitan:

Primero Que se arregle el camino de la del balneario San Miguel a la barriada, que está inaccesible.

Segundo Que se construya un muro en la parte que separa la plaza de los Carabineros con la playa para evitar que las arenas la sigan invadiendo y

Tercero Que se abastezca de agua potable.

Como el señor López Gómez reconoce la justicia de que se lleven a la práctica estas mejoras, ha ofrecido ocuparse con interés para que sea una realidad.

De Hacienda

En la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Atanasio Mtsagorri, don José María Sausar y otros, don Antonio Palarés, don Enrique de Lara, don Jesús Barro don Guillermo Rueda, don Miguel Durán, don Manuel Tarnell y señor presidente de la Junta de Obras del Puerto.

E "Reina Victoria Eugenia"

El domingo fundó en nuestro puerto procedente de Cádiz el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia». Tomó por el puerto y zarpó seguidamente con rumbo a Barcelona.

Muerto a bordo

En la travesía de Cádiz a nuestra capital del trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia», ha fallecido el pasajero de tercera Ricardo Alce Alvarez, natural de Bolson (León), que se trasladaba desde Buenos Aires a Barcelona.

Su equipaje se halla a disposición de sus familiares en el Juzgado militar de la Comandancia de Marina.

De Sanidad

De regreso de Madrid, ha reanudado sus viajes de servicios sanitarios a los pueblos de la provincia el Inspector Provincial de Sanidad don Andrés López Priet.

Últimamente visitó los pueblos de Enix, Felix y Pechina.

De la Alcaldía

En la mañana de ayer salió para Madrid, a fin de asistir al Congreso de ciencias administrativas el alcalde de la ciudad don Francisco López Gómez.

Le acompaña el teniente de alcalde señor Rodríguez Ferrer y el secretario de la Corporación señor Estevan Gómez.

Durante la ausencia del señor López Gómez se hace cargo de la alcaldía el primer teniente de alcalde don Juan Antonio Martínez Pérez.

Junta de clasificación y revisión

La Junta de clasificación y revisión ha acordado conceder prórroga de primera clase al mozo del reemplazo de 1929 Antonio Villegas Oña.

Invitación

Las Siervas de María han invitado al Ayuntamiento a la función que en honor de la Inmaculada Concepción se celebrará el día 8 de diciembre próximo.

Solicitan una subvención de 150 pesetas para ayudar a los gastos de la función.

Licencias

Don Bartolomé Martínez Caparrós solicita del Ayuntamiento licencia para abrir un establecimiento de bebidas en la calle del Obispo Orberá.

Don Gaspar Lago García solicita también licencia para derribar la casa núm. 8 de la calle de Reinaldos.

Quinquenio

El fiel del Matadero, don José Díaz Arqueros, solicita la concesión de un quinquenio.

Contra el inquilinato

Don Francisco Plenteño Blanes ha presentado un escrito en el Ayuntamiento contra el padrón del impuesto sobre inquilinato.

Casa ruinosa

Don Francisco Moreno Sánchez ha denunciado en el Ayuntamiento hallar en ruinas el piso principal de la casa núm. 13 de la calle de Primero de Mayo.

Aumento de sueldo

El guardia municipal de la barriada de la Cañada solicita que se le equipare en sueldo a los demás municipales.

Deficiencias en el alumbrado

El inspector municipal de alumbrado ha denunciado al Ayuntamiento que durante la noche del domingo el alumbrado público y el particular adolecía de deficiencias.

Una queja de los labradores de la vega

Una numerosa comisión de labradores de nuestra vega, visitó ayer al alcalde accidental señor Martínez Pérez, exponiéndole que por los operarios de la Policía Urbana se había depositado en una de las boqueras de la vega gran cantidad de escombros que suponían un peligro si se presentaba una avenida de agua.

El señor Martínez Pérez, reconociendo lo justo de la queja ordenó a los operarios que inmediatamente fueren retirados los escombros, apercibiéndoles que impondrá sanciones si el caso se repite.

## Del ambiente Otra tiranía insoportable

Sigún se desprende de la conducta de muchos actuantes en la vida pública, la libertad no se ha hecho para todos, sino para los desahuyados, para los audaces.

El hecho, constantemente observado en nuestros días, de que cualquier pretexto sirve perfectamente para imponer un dominio tiránico de los agitados socialistas y de los otros sobre las masas obreras y sobre la misma contextura social hoy vigente, jurídicamente amparada, es una confirmación rotunda de aquel axioma.

La «tiranía del trabajo», impuesta por las Sociedades, Gremios y Sindicatos socialistas, comunistas y anarquistas, se va haciendo ya insoportable no sólo para el obrero, sino para la misma economía nacional y aún para la convivencia humana.

Porque no solamente es el trabajador el que está hoy sometido a la tiranía del trabajo, sino los factores todos de la producción y aún la misma actividad, aquí y en todas partes donde han germinado esas plantas dañinas del Socialismo agitador, del Socialismo diluyente y del anarquismo militante.

Dicen sus voceros que las organizaciones sindicalistas, socialistas y anarquistas, han surgido para acabar con la «tiranía del capital». Pero lo que es más cierto es, que para acabar con la tiranía del capital, de hecho le han arrojado sus «Redentores» modernos a la tiranía del trabajo, aún más insoportable que aquella.

Los hechos que evidencian esta afirmación los sabe todo el mundo y todos los presenciados en cada día.

La «tiranía del trabajo» presenta principalmente las siguientes facetas:

**Tiranía de asociación.** Los Sindicatos de obreros, dirigidos por los socialistas, comunistas y anarquistas, tratan de obtener por todos los medios, con insultos, amenazas y abiertas violencias inclusive, que todos los obreros de algún oficio formen parte de sus Sociedades obligándoles a inscribirse en ellas por miedo de ser perseguidos, amenazados, maltratados y privados del trabajo.

**Tiranía de mando.** Los dirigentes de esas Sociedades, sus empleados, secretarios, inspectores del Comité, etc., son siempre los socialistas agitadores, los comunistas disidentes o los anarquistas exaltados. El gobierno de estas Sociedades está siempre en manos de unos pocos nombrados para ello, generalmente por ellos mismos y por lo común no pertenecientes siquiera al gremio que representan. Las Asambleas, prevalentemente amañadas, son por lo general poco concurrencias y desde luego nunca deliberativas, sino impositivas.

**Tiranía económica.** Los dirigentes, empleados, secretarios, directores de su prensa, oradores, propagandistas, etcétera, disfrutan plácidos sueldos proveñentes de las cuotas mensuales de los socios agrupados de grado o por fuerza. En los empleos y cargos retribuidos es norma común entre los socialistas, comunistas y anarquistas, no alternar nunca con sus «camaradas» de Sindicato.

**Tiranía de salario y jornada.** Los patronos están obligados, so pena de huelga o de boicott, a dar a sus operarios el salario y horario de jornada, así como las demás condiciones del trabajo que el «Sindicato» les imponga. El obrero, desde luego, ha de someterse a lo que disponga el «gremio».

**Tiranía de admisión.** Los patronos no pueden de ninguna modo tomar los operarios que más les convenga o del Sindicato que quieran; tendrán que ser admitidos los del «Sindicato» revolucionario y dentro del gremio a quienes se les mande, a su pedido, de la secretaría de la Sociedad. El obrero tampoco podrá escoger, tendrá que ir adonde se le destine, aunque el patrono, la fábrica o el taller no le convenga.

**Tiranía de despido.** Cualquiera que sea la conducta, idoneidad o falta cometida en el trabajo por un operario, el patrono no podrá usar de su derecho de defensa de sus intereses, que dar cuenta al Comité del «Sindicato», el cual juzgará si el obrero debe ser despedido o permanecer en su puesto.

## Tiranía de represión Las faltas cometidas en el trabajo no podrá reprimirlas el patrono: al obrero se la habrá impuesto la obligación de no reconocer más autoridad que la del «Comité».

**Tiranía de control.** Ni el patrono ni el obrero podrán pactar libremente las condiciones mutuamente convenientes ni en materia de trabajo, ni de oficio, ni de salario, ni de jornada, ni de horario, ni de asistencia social. En el mundo del trabajo, para los socialistas, comunistas y anarquistas, ni el patrono ni el obrero son nada, el Sindicato y principalmente su Comité, lo es todo: autoridad, derecho y ley.

Como se ve, con la realización de los propósitos de los agitadores modernos, va desapareciendo del mundo no solo la «libertad del capital» sino también la «libertad del trabajo» convirtiéndose realmente y por completo a los factores de la producción en esclavos de aquellos mismos, que para embaucar al obrero y vivir a costa de sus sudores le prometen librarle de la tiranía del capital y de hecho le arrojan como una pitirra a la verdaderamente insoportable tiranía del trabajo.

E. TORKAL

## CRÓNICA "El peligro radica en nuestra propia casa"

Los entusiastas del progreso moderno temían por seguro que Norte América era un venturoso país sin conflictos ni problemas sociales a causa de su famosa riqueza y de la organización del trabajo.

Pues bien, este pueblo feliz, rico y libre de conflictos sociales—según los progresistas,—se encuentra hoy atacado del mismo grave mal que pesa sobre los otros países: ¡el comunismo!

El bolchevismo ruso no ha respetado a la venturosa Jaja social norte americana.

Y, por lo visto, el problema debe ofrecer un aspecto un poco serio, cuando ya preocupa a sus estadísticas.

El mismísimo Mr. Hoover se ha creído obligado a poner los puntos sobre las íes, y en un reciente discurso pronunciado en un solemne acto conmemorativo en Kings Mountain (Carolina del Norte) ha afrontado abiertamente la cuestión entrecruzando el problema desde un punto de vista que, seguramente, ha sido sorprendente a los estadistas de por acá.

Mr. Hoover va al fondo del asunto y sus palabras tienen un carácter muy significativo:

«Es muy de notar—dice—que algunos sistemas (socialistas y comunistas) intentan negar todo valor a la Religión y a «proponer» destruir». No puedo coexistir un sistema social o económico bien organizado «si no tiene sus raíces en la fe religiosa».

«Nuestro que conozca la Historia de los Estados Unidos, puede negar que los ideales de nuestro pueblo no cayeron, en su mayor parte, de las inspiraciones religiosas y espirituales».

«Debemos velar por nuestra conducta «para evitar» que nuestras torpezas y apatías resten fuerzas y prestigio a las instituciones, destruyéndolas sus cualidades, que son las mismas que ha creado la grandeza nacional. «El peligro radica en nuestra propia casa».

«Por qué pasará los políticos de por acá de estas palabras del presidente de Norte América?»

«Pero ¿qué es lo que escuchamos?»

«Un hombre moderno; un esperombrado americano; la representación más genuina del espíritu de un pueblo fuerte y positivista buscando así tan firmemente el remedio a los males actuales más mezon que en la fe religiosa! ¿Por qué es esto una confesión que viene a condenar todo el sistema político y social de estos últimos tiempos?»

«¿Debemos velar por nuestra conducta? ¿Qué es esto?»

«Ante un enemigo del carácter y condición del comunismo que se levanta con fuerza combatiendo de un modo formidable el capitalismo moderno se debe hablar así? ¿Es prudente hablar así?»

«Entonces ¿que se reconozca que hay una parte de culpa en ese desenfrenado capitalismo de Dios?»

«Hoover, el fuerte y poderoso Hoover, inclina la frente e invita a su pueblo a la meditación, a la vigilancia espiritual».

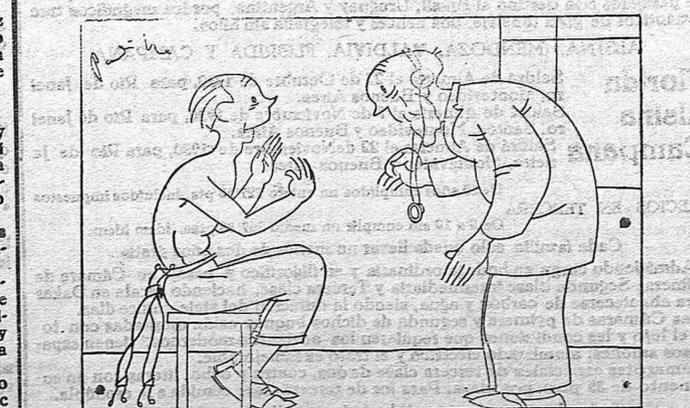
«¿Debemos velar por nuestra conducta! ¿Debemos evitar torpezas y apatías! ¿Debemos procurar que no se resten fuerzas al prestigio a las instituciones... ¿Por qué? Porque, por ello bien se cuenta, el peligro, el mayor peligro radica en nuestra propia casa!»

Meditemos, meditemos sinceramente nuestros hombres sociales las palabras de Hoover, y contemplemos con detenimiento la expresiva actitud del Presidente ante americano ante el problema actual. Es un gesto que encierra muchas y muy lecciones enseñanzas.

LUIS LEÓN

## Correo de la Provincia

**Hurto de frutas.**— Juan Sánchez Martínez denunció a la Guardia civil de este puerto a los gitanos Eduardo Cortés Rodríguez y José Cortés Cortés a quienes había sorprendido robando fruta en una finca de su propiedad.



OTOÑAL

El Doctor.—Tosa usted.  
El enfermo.—No puedo. Estoy tomando el jarabe que usted me recetó para la tos.

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	1.603	15
Bremen	61.987	425
Bristol	10.274	2
Cardiff	11.616	2
Copenhague	13.014	484
Dakar	120	2.186
Dublin	2.418	2
Finlandia	8.928	159
Glasgow	61.974	2
Hamburgo	169.555	1.908
Hull	40.572	188
Liverpool	133.009	1.255
Londres	154.133	1.600
Manchester	9.900	2
Marsella	300	293
Newcastle	17.813	99
Noruega	35.309	90
Southampton	23.447	200
Suecia	18.088	296
Suramérica	14.453	258





Noticias

Riña
Han sido detenidos por prometer un fuerte escándalo en riña en la vía pública Gabriel Bonifaz Lillo y Pedro Alarcón Molina...

Malos tratos
Emilio Plaza Alcaráz denuncia por malos tratos a Ernesto Sánchez Zapata...

Guerra a los picores
Con el ACAROL se curan rápidamente a la primera aplicación desaparece el malestar y se duerme tranquilo.

MINERÍA

Solicitud de registro
Don Antonio Acosta Garzolini ha solicitado en el Gobierno civil la propiedad de 176 hectáreas de mineral de tróleo con el nombre de «Nevada» número 47 282...

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián: Nacimientos: María Segura Gázquez, María Rodríguez Gázquez, Luisa Paz Muñoz Vigón y Dolores Gaivez Sánchez...

Maniobras en Otoño

¿Las recuerda usted?
Fueron en Madrid, en noviembre de 1929. Más de ocho mil españoles se inscribieron como socios del «Congreso Nacional de Acción Católica».

¿Se inscribió usted como miembro del «Congreso de Acción Católica» de Madrid?
Pida el ejemplar de la «Crónica» a que tiene derecho...

¿No figuró su nombre entre los «ochocientos cuarenta» inscritos en el Congreso de 1929?
Incorpórese ahora a la «Acción Católica Española»...

¿Representa usted, dirige o preside alguna obra institución u organización Nacional, Diocesana o Local, de Acción Católica?
Entonces no basta que usted se inscriba...

La Marina Mercante Española por el Cap. Thistle-na.—Los vixas del Príncipe de Asturias.—El Semicuarto de Vitoria: su inauguración.
Grabados: El Príncipe de Asturias. Religión, Cultura, Varia.—Noticias del movimiento Católico.—El IX centenario de San Emeterio: Budapest.—¿Son eficaces los coches y cañones gramíscopos?...

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
BUQUES ADMITIDOS
Vapor español «Reina Victoria Eugenia» de Cádiz, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor español «Enriqueta R.» para Aguilas, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Río Miño», para Cartagena con carga general y pasajeros.

Señalamientos para hoy en la Audiencia
S la primera. Vista de la causa número 55 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de hurto. Abogado, señor García Brito. Procurador, señor Rueda.

Señalamientos para mañana en la Audiencia
Sección segunda. Vista de la causa número 17 del año 1930 del Juzgado de Berja, por el delito de falsedad. Abogado, señor González Sarjaún. Procurador, señor Roda.

PUBLICACIONES

«EL HOGAR PATRIO»
En su número de Octubre, publica esta revista ilustrada, que la edita la Asociación Española de San Rafael para protección de emigrantes, el siguiente sumario:
Emigración.—Congreso de «International Migration Service»...

PARA NAVIDAD Y REYES
ARTICULOS
AEG
CAZOS, TETERAS, CAFETERAS, TOSTADORES DE PAN, SECADORES ALMOHADILLAS, CALENTADOR DE PIES, ESTUFAS, APARATOS RADIO «TELEFUNKEN», ASPIRADORES DE POLVO «VAMPIRO», ENCERADORAS DE PISO.

TRIBUNALES

Sentencias
Por el Tribunal de la Sala segunda se ha dictado sentencia absolviendo a José Murcia Fernández por haber retirado la acusación el Ministro Fiscal y a Bartolomé Martín Sánchez, declarándole exento de responsabilidad criminal; condenando a Lucas Ortega García, como autor de un delito de lesiones menos graves a la pena de cuatro meses y un día de prisión, indemnización a Bartolomé Martín de 125 pesetas y a Lucas Ortega de 85, efectos y costas.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Vapores Correos Españoles
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán de puerto de Almería el día 6 de Noviembre el magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 25 por plaza.

CALLICIDA PIZA

Extrae rápidamente sin color ni molestia los callos y durezas. No mancha ni deteriora las ropas ni el calzado y de los líquidos en general. Es económico.
125 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Oveza, a las 7'45.
Estación H. Oveza para Almería, a las 14.
Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.
Cuevas para Almería por Garrucha a las cinco.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIL PESETAS
El que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PÍZOL, Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito crecientemente. Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propio amigo) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA»...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Donde se vende en cada provincia de España, desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos.

Medicamento de Familias

Este medicamento es el único que garantiza a una preparación que, además de su bondad, garantiza su eficacia por la Real Academia de Ciencias y el Colegio de Farmacéuticos de España...

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Indispensable a los viajeros
Indispensable a los viajeros
Indispensable a los viajeros

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, niños, arañas, Grietas, del pezón, Granos, Eritema, la, Ulcera, Sabalones, Bacterias, Quemaduras, etc.

SULFATADORAS AZUFRADORAS

Correas de cuero y de balata para transmisión
Artículos sanitarios
Almacenes de Ferretería

EL YUNQUE

J. SANCHEZ PICON ALMERIA
Horas de oficina en los centros públicos
Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 2.
Diputación provincial, calle de Navarro Redondo, de 16 a 7.

«La Independencia» es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia

CALLOS
DUREZAS Y VERRUGAS
Pomada PIZOL

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA